SE PONDRÁ ORDEN EN EL PRIMER CUADRO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

***Al Conmemorar el XCVII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, se dan a conocer las nuevas disposiciones del Bando de Policía y Buen Gobierno.**

***El presidente municipal, Vicente Estrada Iniesta, entrego a la policía municipal, 169 uniformes completos, cámaras fotográficas, chalecos antibalas, binoculares, equipo de cómputo y oficina.**

Almoloya de Juárez, Estado de México.- En solemne ceremonia en el marco de los honores a la Bandera, el presidente municipal, Vicente Estrada Iniesta, en compañía de Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, representante del Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, presidio el acto conmemorativo del aniversario XCVII de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asimismo expidió el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2014.

Michael Alexis Bedolla Estrada, Director de Atención a la Juventud, al realizar la reseña, apunto - "Se conmemora la Constitución Política de nuestro país, como nación independiente. Luego de la Revolución de 1910, México necesitaba fortalecer el sistema político y garantizar la seguridad de los bienes y las personas, Por ello, un 5 de febrero de 1917 en la Ciudad de Querétaro, Venustiano Carranza promulga la nueva constitución".

En su oportunidad, el alcalde, Vicente Estrada Iniesta, señalo que el motivo de la reunión era para conmemorar un año más de una importante fecha para todos los mexicanos, de igual forma expreso; "Hoy se expide un Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, con varias modificaciones, reglamentos que se habrán de acatar por toda la ciudadanía, mediante el programa SARE, tenemos como obligación no demorar más de 72 horas para otorgar un permiso para negocio, hay nuevas disposiciones en materia de medio ambiente, en seguridad pública, << solicito al comandante que realice más rondines nocturnos, ya que no se permitirán desmanes, es una petición de la ciudadanía y así lo haremos>>.

En materia de imagen urbana, les pido a los habitantes de la cabecera municipal su comprensión ya que aplicaremos un programa para pintar todas las fachadas, y de esa manera mejorar la imagen urbana, en materia de trasporte también hay nuevo

reglamento, a partir de hoy no se podrán estacionar autos en todo el primer cuadro, o taxis en doble fila, el terreno aledaño al auditorio “Luis Donaldo Colosio”, se dispondrá como estacionamiento, así que nos veremos un poco estrictos, esto es en bien de la ciudadanía, el municipio está creciendo y necesitamos movilidad urbana, orden en todos los sentidos”, finalizó, Estrada Iniesta .

En el evento se entregó simbólicamente bandos municipales a los delegados de: Fraccionamiento Suteym, Cabecera Tercera Sección, Barrio Los Lagartos Yebucivi y Santa María Nativitas. De la misma manera se otorgaron reconocimientos y certificados a los policías que concluyeron cursos de capacitación así como el bachillerato.

Estuvieron presentes en la magna ceremonia, Manuel Castrejón Morales, Diputado Local por el Distrito 45; Adriana Margarita Bernal Benhumea, Presidenta del DIF Municipal; Adalberto Adán Urbina Morales, Mayor del Ejército Mexicano, en representación de Francisco Reyes Villalobos, Comandante del Octavo Regimiento Mecanizado de Almoloya de Juárez; Eric Jacob Velázquez Carmona, Síndico Procurador; Adolfo Jonathan Solís Gómez, Secretario del Ayuntamiento, cabildo en pleno, ex presidentes municipales, y público en general.

¡Hagámoslo Juntos!